

**Resumen de Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de
Accionistas de Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V.
Celebrada el 19 de Marzo de 2013**

- I. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad preparados con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2012.
 - a) *Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad, que incluyen el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la posición financiera, el estado de cambios en las partidas que integran el patrimonio social, las notas complementarias y el reporte preparado por el auditor externo de la Sociedad, todo lo anterior por el ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012 expresado de modo consolidado.*
 - b) *Se autorizó a la administración lleve a cabo los actos necesarios para que las subsidiarias aprueben sus estados financieros individuales.*

- II. Presentación y en su caso, aprobación del informe del Comité de Auditoría, por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2012.
 - a) *Se aprobó en todas sus partes el informe presentado por el Comité de Auditoría de la Sociedad con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012, elaborado de conformidad con lo previsto en el artículo 43 fracción II de la Ley del Mercado de Valores.*

- III. Presentación y en su caso, aprobación del informe del Comité de Prácticas Societarias, por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2012
 - a) *Se aprobó en todas sus partes el informe presentado por el Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012, elaborado de conformidad con lo previsto en el artículo 43 fracción I de la Ley del Mercado de Valores.*

- IV. Presentación y en su caso, aprobación del informe del director general elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.
 - a) *Se aprobó en todas sus partes el informe presentado por el Director General de la Sociedad con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012, elaborado de conformidad con lo previsto en el artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

- V. Presentación y en su caso, aprobación, de la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general.
 - a) *Se aprobó la opinión emitida por el Consejo de Administración de la Sociedad respecto del informe presentado por el Director General de la misma con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012.*

- VI.** Presentación y en su caso aprobación, del informe del consejo de administración a que se refiere el inciso e) de la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, así como sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- a) *Se aprobó en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración de la Sociedad con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre de 2012, elaborado de conformidad con lo previsto en el artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y 172 (b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*
- VII.** Informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales de la Sociedad.
- a) *Se tomó nota del reporte presentado por el señor Juan Felipe Sottit Achutegui respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad.*
- VIII.** Presentación y en su caso, aprobación del decreto y pago de un dividendo en efectivo por el monto, términos y condiciones que determine la asamblea general de accionistas, considerando la política de dividendos vigente.
- a) *Se declaró el pago de un dividendo total por la cantidad de \$130,375,864.04 (ciento treinta millones trescientos setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro Pesos 04/100 M.N.), proveniente de los resultados de la Sociedad al final del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2012, y que se refleja en los estados financieros de la Sociedad que fueron aprobados por esta la asamblea general ordinaria de accionistas.*
- b) *Se resolvió que el dividendo declarado sería pagado a los accionistas de la Sociedad en proporción a su tenencia accionaria, por lo que al dividir el monto total del dividendo declarado entre el número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en circulación, resulta en un dividendo de \$0.3318504635749 Pesos M.N. por acción.*
- c) *Se resolvió separar los montos correspondientes a la reserva legal.*
- d) *Se resolvió que el dividendo declarado fuera pagado a los accionistas el día 1 de Abril de 2013.*
- e) *Se confirmó que el dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad.*
- f) *Se instruyó al secretario del consejo de administración de la Sociedad, para que llevar a cabo los avisos necesarios a las autoridades e instituciones que correspondan, incluyendo sin limitar, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y al S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y hacer las publicaciones que se requieran para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas.*
- IX.** Informe sobre la integración del Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Comité de Inversión de la Sociedad, y sobre la remuneración de las personas que integran dichos órganos.
- a) *Se resolvió diferir cualquier resolución respecto de la integración del consejo de administración de la Sociedad y los comités del mismo hasta la siguiente asamblea general de accionistas, a fin de permitir que los miembros actualmente nombrados completen el*

periodo correspondiente al cargo para el cual fueron elegidos al momento de la oferta pública de las acciones de la Sociedad.

- b) Se hizo constar la integración del consejo de administración y de los comités según se componen actualmente, señalando quienes se consideran como miembros independientes, y se confirmó la compensación aplicable sólo a los miembros independientes en que se integra el consejo de administración y los comités que derivan del mismo.*

X. Informe sobre la política de responsabilidad social de la Sociedad.

- a) Se aprobó la estrategia de la Sociedad para continuar siendo una “Empresa Socialmente Responsable”.*
- b) Se instruyó a la administración para que a partir de este ejercicio social, incluya como parte del presupuesto anual de la Sociedad un rubro relativo a actividades de responsabilidad social, para lo cual se deberá prever la inversión de una cantidad anual de hasta EUA\$0.01 (un centavo de dólar) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por pie cuadrado de superficie arrendada por la Sociedad y sus subsidiarias.*
- c) Se autorizó a la administración de la Sociedad para que actuando a través de los apoderados de la Sociedad apliquen los recursos correspondientes a las actividades de responsabilidad social.*
- d) Se resolvió que será el Consejo de Administración de la Sociedad, el órgano encargado de vigilar la correcta aplicación de dicho presupuesto por parte de la Sociedad, debiendo incluir este rubro dentro de sus informes anuales a la asamblea general de accionistas.*

XI. Designación de delegados especiales de la asamblea.

- a) El secretario del consejo de administración, como delegado permanente de acuerdo a lo previsto en los estatutos sociales, llevará a cabo la protocolización del acta respectiva.*
